

código IF-0009-AF-PR-0048				
Página	1	de	38	

AFNA2017-09

Bogotá D. C., febrero 13 de 2018.

PARA

: DR. RAFAEL HERNÁNDEZ LOZANO

Gerente General Federación Nacional de Arroceros

DE

: AUDITORÍA INTERNA DEL FONDO NACIONAL DEL ARROZ

ASUNTO

: GESTIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL FONDO NACIONAL DEL ARROZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO

2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero y su parágrafo primero del Decreto 2025 del 06 de Noviembre de 1996 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y demás normas vigentes; la Auditoría Interna del Fondo Nacional del Arroz, realizó seguimiento a la liquidación, recaudo y consignación de las contribuciones parafiscales, a la administración, inversión, contabilización, ejecución presupuestal y a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017, basado especialmente en los siguientes aspectos:

- ✓ El seguimiento a los procesos misionales de recaudo, administración, inversión y destinación de los recursos.
- ✓ La evaluación del sistema de control interno existente para la realización de todas las operaciones propias del Fondo Nacional del Arroz.
- ✓ El cumplimiento de las leyes, regulaciones, el contrato de administración y de lo aprobado por la comisión de la Cuota de Fomento Arrocero, en la realización de las operaciones.
- ✓ La administración de los bienes, los sistemas de información, los registros contables y presupuestales de las transacciones que se realizan por parte de los ordenadores del gasto en los programas de investigación técnica, investigación económica, transferencia de tecnología y funcionamiento.
- ✓ La evaluación de las cuentas que conforman los estados financieros del Fondo Nacional del Arroz, para establecer su razonabilidad.
- ✓ El cumplimiento de los objetivos misionales del Fondo Nacional del Arroz.



IF-0009	ÓDIG -AF-		048		
Página 2 de 38					

- ✓ La verificación de los proyectos de investigación técnica, programa de mejoramiento, investigaciones económicas, convenios y la revisión de los eventos de transferencia de tecnología.
- ✓ El seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento resultado de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la vigencia 2013 y 2014.
- ✓ El cumplimiento de los requisitos necesarios para mantener vigente el certificado de calidad ISO 9001 versión 2008, en la realización de las operaciones propias del Fondo Nacional del Arroz.

1) MARCO LEGAL, RESEÑA

La Federación Nacional de Arroceros - **FEDEARROZ**, es una Asociación Gremial de naturaleza privada, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante la Resolución No. 237 del 29 de noviembre de 1948, e inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 101 de 1963, creó la Cuota de Fomento Arrocero, posteriormente, con la expedición de la Ley 67 de 1983, se incrementó su porcentaje al medio por ciento (0.5%) del precio de venta de cada kilogramo de arroz paddy; se reglamentó posteriormente en otros aspectos mediante el Decreto 1000 de 1984 y fue elevado a la condición de contribución parafiscal por la ley 101 de 1993.

El producto de los recursos recaudados por mandato de la Ley, ingresan a las cuentas bancarias establecidas a nombre de **FEDEARROZ FONDO NACIONAL DEL ARROZ**, cuya administración se encuentra en cabeza de la Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz, de acuerdo con la Ley y el Contrato de Administración No.198 de 1.996, adicionado mediante el Contrato No.1 de 1.998, el No. 2 del 21 de Diciembre de 2001, el No. 3 del 10 de Noviembre de 2006, el modificatorio No. 01 y prorroga No. 4 del 26 de diciembre 2011, Quinta Prorroga y segunda modificación del 28 de diciembre de 2016, que para el efecto se tiene suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2) SOPORTES BASE DE EVALUACIÓN

- 1. Los registros de la información Contable y Presupuestal incluidos en el Sistema Integrado PCTG y sus respectivos soportes.
- 2. Los registros en libros Oficiales y Auxiliares de Contabilidad.



со́рідо IF-0009-AF-PR-0048					
Página 3 de 38					

- 3. Los estados Financieros del Fondo Nacional del Arroz a diciembre 31 de 2017.
- 4. Los procesos y procedimientos establecidos por el administrador del Fondo Nacional del Arroz
- 5. Las normas y regulaciones vigentes aplicables al Fondo Nacional del Arroz.
- 6. El contrato de administración.
- 7. Las actas de las decisiones de la comisión de la cuota de fomento arrocero.
- 8. Los acuerdos de gastos aprobados por la comisión de la cuota de fomento arrocero.
- Los sistemas de información, las bases de datos y los soportes para la liquidación de la nómina, la incorporación de los activos fijos, el registro de las cuotas parafiscales y en general los soportes de la administración de todos los bienes del Fondo Nacional del Arroz.
- 10. El plan de mejoramiento.
- 11. Los soportes de los proyectos de investigación realizados por las áreas misionales.
- 12. Los registros de los eventos de transferencia de tecnología realizados en cada periodo.

3) ALCANCE

La revisión de los Estados Financieros del Fondo Nacional del Arroz y la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos con corte a diciembre 31 de 2017, especialmente las cuentas de mayor importancia relativa, tales como: El disponible, las cuentas por cobrar, las propiedades plantas y equipos, los intangibles, los proveedores, las cuentas por pagar, los ingresos y los gastos.

El seguimiento al recaudo de la cuota de fomento arrocero, a la aplicación de los procedimientos administrativos y la ejecución de los proyectos de investigación, transferencia de tecnología y convenios ejecutados en el año 2017, por cada una de las diferentes dependencias y áreas misionales.

4) TRABAJO REALIZADO



IF-0009	ÓDIG - AF -		048
Página	4	de	38

El trabajo se realiza de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, dando cumplimiento a los objetivos específicos de Auditoría (existencia, valuación, clasificación, presentación, uniformidad y corte); para lo cual se diseñaron programas de auditoría integral aplicables a la estructura del Fondo Nacional del Arroz, los cuales se encuentran certificados por la norma internacional ISO 9001 versión 2008.

La auditoría con enfoque integral comprende la realización de las siguientes auditorías: Financiera, de control interno, de cumplimiento de normas y regulaciones, de gestión y operativa; en esta última se incluye el seguimiento a la ejecución de los proyectos de investigación y transferencia de tecnología realizados por las áreas de investigación técnica e investigaciones económicas.

Como resultado de la auditoría realizada a continuación se registran los resultados encontrados.

5) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2017.

El presupuesto de ingresos y el de gastos del Fondo Nacional de Arroz, se administra en cumplimiento de las normas establecidas, la ejecución se realiza previa aprobación de los presupuestos anuales y de los acuerdos trimestrales de gastos por parte de la comisión de la cuota de fomento arrocero.

La auditoría interna realiza seguimiento continuo a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, así como a la ejecución trimestral de los acuerdos de gastos.

5.1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos del Fondo Nacional del Arroz para el año 2017 incluido el superávit del año 2016 y el ajuste de años anteriores se estimó en \$21.700.548.107.30, la ejecución con corte a diciembre 31 de 2017 fue del 100.00% ajustado a dos decimales, para un total de \$21,700,538,107.30; de estos ingresos presupuestales efectivamente percibidos, el 69.38% corresponde a ingresos operacionales (Cuota de fomento más intereses de mora), mientras que el 30.62% corresponde a ingresos no operacionales (ingresos financieros y otros ingresos). Ver siguiente tabla:

CONCEPTO	VR. PROYECTADO AÑO 2017		PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	505	%/ TL EJECUCIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	15,056,366,065.00	15,056,366,065.00	0.00	100.00%	69.38%
Recaudo Cuota de Fomento	15,022,522,498.00	15,022,522,498.00	0.00	100.00%	69.23%



IF-0009	ÓDIG -AF-		048
Página	5	de	38

CONCEPTO	VR. PROYECTADO	VR. EJECUTADO A DICIEMBRE 31	PRESUPUESTO DE INGRESOS	222	%/ TL EJECUCIÓN
	AÑO 2017	DE 2017	POR EJECUTAR	EJECOCION	LJ2000iOii
Intereses por mora Cuota de				400.000/	0.160/
Fomento	33,843,567.00	33,843,567.00		HILL CONTROL BASEOUTEN	The standard Western
INGRESOS NO OPERACIONALES	6,644,182,042.30	6,644,172,042.30	10,000.00	100.00%	30.62%
Corrección Monetaria	316,039,659.00	316,039,659.00	0.00	100.00%	1.46%
Superávit Vigencias Anteriores	5,680,675,726.28	5,680,675,726.28	0.00	100.00%	26.18%
Ingresos por Cultivos y Ensayos	155,401,530.00	155,401,530.00	0.00	100.00%	0.72%
Publicidad, Venta Libro, otros	492,065,127.02	492,055,127.02	10,000.00	100.00%	2.27%
TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS	21,700,548,107.30	21,700,538,107.30	10,000.00	100.00%	100.00%

Para mayor información se comparó la ejecución del presupuesto de ingresos del año 2017 con la del año 2016, en donde se evidencia que en el año 2017 los ingresos operacionales (cuota de fomento y los intereses de mora), disminuyeron en el 14.29%, es decir que se recaudaron \$2,511,082,011.00 menos que en el año 2016.

Aunque en el año 2017 se observa un incremento del 4.28% en la ejecución total del presupuesto de ingresos y de 104.94% en los ingresos no operacionales, esta variación, no operacional es por el impacto que tiene el valor del superávit del año 2016, que hace parte de los ingresos presupuestales del año 2017. Ver siguiente tabla:

CONCEPTOS	VR.		DIFERENCIA	%
	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2016		EJECUCION
Recaudo Cuota de Fomento	15,022,522,498.00	17,523,598,313.00	-2,501,075,815.00	-14.27%
Intereses por mora Cuota de Fomento	33,843,567.00	43,849,763.00	-10,006,196.00	-22.82%
INGRESOS OPERACIONALES	The state of the s	17,567,448,076.00	-2,511,082,011.00	-14.29%
Corrección Monetaria	316,039,659.00	298,720,588.00	17,319,071.00	5.80%
Superávit Vigencias Anteriores	5,680,675,726.28	2,470,757,104.89	3,209,918,621.39	129.92%
Ingresos por Cultivos y Ensayos	155,401,530.00	209,198,128.00	-53,796,598.00	-25.72%
Publicidad, Venta Libro, otros	492,055,127.02	263,387,937.00	228,667,190.02	86.82%
INGRESOS NO OPERACIONALES	6,644,172,042.30	3,242,063,757.89	3,402,108,284.41	104.94%
TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS	21,700,538,107.30	20,809,511,833.89	891,026,273.41	4.28%

5.2) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos del Fondo Nacional del Arroz para el año 2017 fue proyectado en \$21,700,548,107.30, de los cuales se asignaron a proyectos de inversión la suma de \$17,661,647,520.00, quedando recursos para futuros proyectos por la suma de \$4,038,900,587.30; de los recursos asignados a proyectos en el año



código IF-0009-AF-PR-0048							
Página	Página 6 de 38						

2017 se ejecutó el 99.06%, por valor de \$17,495,570,968.23; mientras, que la ejecución sobre el total de los recursos proyectados para el año 2017 estuvo en el 80.62%.

De los recursos ejecutados, en proporción del 61.42% fueron en gastos de investigación técnica, el 10.24% en investigaciones económicas, el 5.93% en asistencia técnica y el 22.41% en funcionamiento, Ver siguiente tabla:

	TL PPTO	TL PPTO			
		EJECUTADO	POR	%	%/TL
CLASIFICACION	AÑO 2017	AÑO 2017	EJECUTAR	EJEC.	EJEC.
Gastos de personal	1,006,064,849.00	999,267,832.00	6,797,017.00	99.32%	5.71%
Gastos generales	1,401,392,000.00		9,537,233.78		7.96%
Cuota Auditaje C.G. R	27,000,000.00	26,683,091.00	316,909.00		
Administración Cuota de Fomento	1,502,252,250.00	1,502,252,250.00		100.00%	8.59%
Total, FUNCIONAMIENTO	3,936,709,099.00	3,920,057,939.22			22.41%
Gastos de personal	5,272,797,030.00	5,244,406,471.00			
Gastos generales	3,363,343,695.00	3,354,025,590.54			
Investigación Técnica	825,500,000.00	806,462,402.00	19,037,598.00	97.69%	4.61%
Recursos para Cofinanciación					W 700 000 H
Proyectos de Investigación	160,063,075.00				
Transferencia de Tecnología	209,500,000.00	208,291,175.47			
AMTEC Adopción Masiva de Tecnología	149,500,000.00	146,825,887.00			
Feria Tecnológica	318,000,000.00	317,809,980.00			
Divulgación y Difusión	218,000,000.00	217,573,860.00	426,140.00	99.80%	1.24%
Inv. Cambio Climático para el cultivo					200 MOSES A
del arroz y Fitosanidad	325,500,000.00				
Total, INVESTIGACIÓN TÉCNICA	10,842,203,800.00	10,746,294,777.01			
Gastos de personal	1,025,995,296.00				
Gastos generales	368,853,887.00	365,751,495.00			
Estudios Económicos	26,000,000.00	25,607,321.00			
Consumo Área y Producción	399,000,000.00	381,443,818.00			
Total, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS	1,819,849,183.00	1,791,370,678.00			
Asistencia Técnica	1,062,885,438.00	1,037,847,574.00	25,037,864.00		
Total, ASISTENCIA TÉCNICA	1,062,885,438.00				
Total, RECURSOS ASIGNADOS	17,661,647,520.00	17,495,570,968.23	166,076,551.77	Contract of the Contract of th	100.00%
PARA PROYECTOS	4,038,900,587.30		4,038,900,587.30		
Total, PARA PROYECTOS	4,038,900,587.30		4,038,900,587.30		
Total, general	21,700,548,107.30	0 17,495,570,968.23	3 4,204,977,139.07	80.62%	100.00%

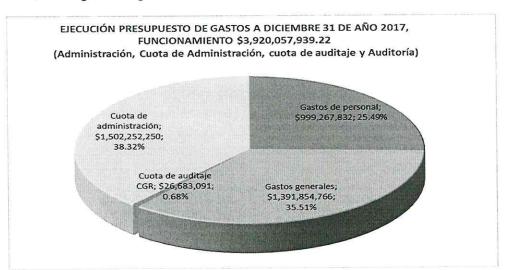
Como se observa en el cuadro anterior, la ejecución de los recursos asignados a los diferentes proyectos de inversión del Fondo Nacional del Arroz es satisfactoria, permitiendo el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta vigencia.

Para mayor información se presenta la distribución de los gastos de inversión, que fueron asignados tanto a funcionamiento como a inversión, así:



código IF-0009-AF-PR-0048			
Página	7	de	38

✓ **Gastos de funcionamiento**: En el año 2017, los gastos de funcionamiento fueron de \$3,920,057,939.22 con una participaron del 22.41% sobre el total ejecutado; de este monto, el 38.32% corresponde a la cuota de administración, el 35.51% a gastos generales, el 25.49% a gastos de personal y el 0.68% es la cuota de Auditaje que se paga la CGR, ver siguiente gráfica:



✓ **Gastos de inversión:** En el año 2017 se ejecutaron gastos de inversión por valor de \$13,575,513,029.01 y su participación fue del 77.59% sobre el total del presupuesto ejecutado, de este monto, el 46.13% corresponde a gastos de personal, en proyectos de inversión el 26.47% y en gastos generales el 27.40%; gastos directamente relacionados con los proyectos de investigación (técnica y económica), asistencia técnica y la realización de los eventos de transferencia de tecnología, ver gráfica siguiente:





código IF-0009-AF-PR-0048					
Página 8 de 38					

En el rubro denominado proyectos de investigación se encuentran incluidos los gastos en insumos y materiales agrícolas necesarios para la ejecución de cada proyecto, mientras que los gastos generales incluyen las evaluaciones y los implementos que se utilizan para medir los resultados en las diferentes etapas del cultivo o actividad; proyectos que son ejecutados mediante el manejo directo de personal del Fondo Nacional del Arroz, que viene a conformar los gastos de personal.

5.3) EJECUCIÓN ACUERDO DE GASTOS VIGENCIA 2017.

Para el año 2017 la Comisión de la Cuota de Fomento Arrocero aprobó (4) acuerdos de gastos de inversión, uno para cada trimestre, además se aprobaron acuerdos que modifican los anteriores adicionando o disminuyendo la apropiación, la sumatoria de ejecución de los acuerdos de los 4 trimestres fue de \$17,495,570,968.23, valor igual a la ejecución presupuesta de la vigencia.

5.4) SUPERÁVIT DEL AÑO 2017.

Como resultado de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo Nacional del Arroz en el año 2017, se calculó el superávit de la vigencia 2017, al cual quedo en la suma de \$4,210,007,897.07. Ver siguiente tabla:

CALCULO DEL SUPERAVIT AÑO 2017				
CONCEPTO	VALORES			
APROPIACION PRESUPUESTO DE INGRESOS	21,700,548,107.30			
EJECUCION TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	21,700,538,107.30			
MENOR VALOR EJECUTADO EN INGRESOS	-10,000.00			
TOTAL, PRESPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	21,700,548,107.30			
EJECUCION TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	17,495,570,968.23			
REZAGO DE PRESPUESTO DE GASTOS	4,204,977,139.07			
RESERVAS DEL AÑO 2016 PARA 2017	713,541,115.00			
EJECUCIÓN DE LAS RESERVAS AÑO 2017	708,500,357.00			
RESERVAS DE 2016 QUE NO SE EJECUTARON	5,040,758.00			
SUPERAVIT 2017	4,210,007,897.07			

6) REVISIÓN DE ACUERDOS Y ACTAS DE LA COMISIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO ARROCERO.



código IF-0009-AF-PR-0048							
Página	Página 9 de 38						

Durante el primer semestre del año 2017 se llevó a cabo la primera y segunda comisión de la Cuota de Fomento Arrocero; en la primera comisión realizada el 05 de abril de 2017, fue aprobado el contenido del acta No. 136 de la comisión realizada en el 07 de diciembre de 2016, en esta se aprobaron los acuerdos definitivos para el cierre del ejercicio de la vigencia 2016 identificados con los números 01-2017 a 04-2017, se aprobó el acuerdo definitivo No. 05-2017 para el cierre del primer trimestre del año 2017 y el acuerdo No. 06-2017 proyectado para el segundo trimestre del año 2017.

En la segunda comisión celebrada el 11 de julio de 2017, se aprobó el acta No.137 de la primera comisión celebrada el 05 de abril sin objeciones, el acuerdo definitivo No. 07-2017 de cierre del segundo trimestre, el acuerdo No. 08-2017 de ajuste a la apropiación y el acuerdo No. 09-2017 proyectado para tercer trimestre del año 2017.

En la tercera comisión del año 2017, se aprobó el acta No. 138 de la comisión realizada el 11 de julio de 2017, y los acuerdos numerados del 10-2017 al 13-2017, así: Acuerdo No. 10-2017: Por medio del cual se cierra el Acuerdo de Ingresos y Gastos para el trimestre de Julio a Septiembre del año 2017, acuerdo No. 11-2017: Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017, acuerdo No. 12-2017: Por medio del cual se establece el Acuerdo de Gastos para el trimestre de Octubre a Diciembre del año 2017

En la cuarta comisión llevada a cabo el 05 de diciembre de 2017, se aprobó el acta No. 139 de la comisión realizada el 03 de octubre de 2017, y los acuerdos numerados del 13-2017 al 16-2017, así: Acuerdo No. 13 de 2017: Modificación del Acuerdo de gastos de octubre a diciembre de 2017, acuerdo No. 14 de 2017: Modificación del presupuesto de Ingresos y gastos de la Vigencia 2017, acuerdo No. 15 de 2017: Se establece el presupuesto general de la Vigencia 2018, acuerdo No. 16 de 2017: Acuerdos de gastos de enero a marzo de 2018.

La información registrada en actas, en traslados internos, en acuerdos proyectados y definitivos son auditados, las acciones de mejora que se identifican son corregidas previo a la presentación y formalización de cada documento, en todos los casos los criterios base de revisión son la ley, el contrato de administración, las decisiones de la comisión de la CFA, y los procedimientos establecidos por el administrador para realizar cada actividad.

7) AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la Auditoría a los Estados Financieros del Fondo Nacional del Arroz me permito informar que las cuentas que los conforman, están, debidamente identificadas, soportadas, clasificadas, sus cifras son razonables y reflejan fielmente la realidad económica y financiera, con corte a diciembre 31 de 2017.



código IF-0009-AF-PR-0048						
Página 10 de 38						

Se presenta el balance General y el estado de resultados del Fondo Nacional del Arroz con corte a diciembre 31 de 2017 comparado con los saldos a diciembre 31 de 2016, en donde se pueden ver las variaciones en pesos y porcentuales de cada uno de los grupos de cuentas. Ver siguiente tabla:

BALANCE GENERAL	31-dic-2017	31-dic-2016	VARIACION	VARIACION%
EFECTIVO	5,649,398,498.13	7,096,385,082.81	-1,446,986,584.68	-20.39%
DEUDORES	2,254,910,484.48	822,546,021.00	1,432,364,463.48	174.14%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3,085,461,097.75	3,163,633,134.71	-78,172,036.96	-2.47%
OTROS ACTIVOS	5,637,081,568.00	6,944,440,291.00	-1,307,358,723.00	-18.83%
TOTAL, ACTIVO	16,626,851,648.36	18,027,004,529.52	-1,400,152,881.16	-7.77%
CUENTAS POR PAGAR	300,011,573.00			-59.14%
OBLIGACIONES LABORALES	842,666,628.00	658,822,624.00	183,844,004.00	27.90%
OTROS PASIVOS	7,355,324.63	6,228,540.63	1,126,784.00	18.09%
TOTAL, PASIVO	1,150,033,525.63	1,399,377,993.72	-249,344,468.09	-17.82%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		14,188,293,740.67		7.98%
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,439,332,795.13		
TOTAL, PATRIMONIO	15,476,818,122.73	16,627,626,535.80	-1,150,808,413.07	-6.92%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	16,626,851,648.36	18,027,004,529.52	-1,400,152,881.16	-7.77%
ESTADO DE RESULTADOS	31-dic-2017	31-dic-2016	VARIACION	VARIACION%
INGRESOS FISCALES	15.289.625.329.00	17,372,445,967.00	-2,082,820,638.00	-11.99%
OTROS INGRESOS	1,910,904,214.02		1,362,710,343.02	
TOTAL, INGRESOS		17,920,639,838.00		
ADMINISTRACION		14,870,842,794.32		9.79%
PROVIS, AGOTAMIEN, DEPRECIACION Y AMORTIZA				
OTROS GASTOS	82,771,467.42			
TOTAL, GASTOS		15,481,307,042.87		10.09%
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,439,332,795.13		
DERECHOS CONTINGENTES	1,163,480,038.00	1,163,480,038.00	0.00	0.00%
TOTAL, CUENTAS DE ORDEN	1,163,480,038.00		0.00	0.00%

Como se visualiza en la tabla anterior, en el año 2017 se evidencia disminución en el activo del 7.77%, disminución en el pasivo del 17.82% y disminución del patrimonio en el 6.92%; por lo tanto, se procede a explicar las variaciones sobre las cuentas de mayor importancia relativa así:

7.1) RECURSOS DISPONIBLES: Esta cuenta corresponde a los depósitos en el sistema financiero en cuenta corriente y cuenta de ahorros, con corte a diciembre 31 de 2017 se disminuyó en el 20.39% por valor de \$1.446.986.585, variación significativa que se explica en el menor recaudo percibido por concepto de cuota de fomento arrocero que se dió por la disminución precio pagado al productor sobre el arroz paddy verde en el año 2017, mientras que el número de hectáreas fue similar al año 2016. Ver siguiente tabla:



código IF-0009-AF-PR-0048					
Página	11	de	38		

SUB-CUENTA	31-dic-2017	31-dic-2016	VARIACION	%
Cuenta Corriente Bancaria	379,056,074.54	809,636,278.22	-430,580,204	-53.18%
Cuenta de Ahorro	5,270,342,423.59	6,286,748,804.59	-1,016,406,381	-16.17%
Total, general	5,649,398,498.13	7,096,385,082.81	-1,446,986,585	-20.39%

Como se visualiza en la tabla anterior la mayor cantidad de recursos se mantiene en cuenta de ahorros, hecho económico que permite además de percibir rendimientos financieros a tasas preferenciales del mercado sobre estos depósitos, la de tener los recursos con disponibilidad inmediata para poder desarrollar las actividades propias del Fondo Nacional del Arroz.

7.2) DEUDORES: Con corte a diciembre 31 de 2017 la cuenta de los deudores muestra incremento del 174.14% comparado con el saldo del mismo periodo del año 2016; la variación más representativa en términos reales se evidencia en la cuenta de enajenación de activos que aumento en \$1.193.764.116 y la cartera que se incrementó en \$194.000.392 incluido los intereses de mora, Ver siguiente tabla:

Descripción	31-dic-2017	31-dic-2016	VARIACIÓN	% VAR	%/TL
Intereses por Mora	60,394,284	29,391,640	31,002,644	105.48%	2.68%
Cuota de Fomento	328,621,837	165,623,789	162,998,048	98.41%	14.57%
TOTAL, CARTERA	389,016,121	195,015,429	194,000,692	99.48%	17.25%
Enajenación de Activos	1,811,965,990	618,201,874	1,193,764,116	193.10%	80.36%
TOTAL, ENAJENACION DE ACTIVOS	1,811,965,990	618,201,874	1,193,764,116	193.10%	80.36%
Avances para Viáticos y Gastos de Viaje	358,530	564,000	-205,470	-36.43%	0.02%
Celulares	3,278,806	8,764,718	-5,485,912	-62.59%	0.15%
Ingresos por Semilla Básica	11,653,645	0	11,653,645	N.D	0.52%
Incapacidades por Cobrar	38,637,392	0	38,637,392	N.D	1.71%
TOTAL, OTROS DEUDORES	53,928,373				
Total, general	2,254,910,484	822,546,021	1,432,364,463	174.14%	100.00%

7.2.1) Cartera: Está conformada por los valores de las cuotas de fomento retenidas por los agentes recaudadores y no transferidas oportunamente al Fondo Nacional del Arroz, más los intereses de mora.

Con corte a diciembre 31 de 2017 y por su estado de cobranza la cartera del FNA se encuentran clasificada conforme se registra en la siguiente tabla, así:

CLASIFICACIÓN	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	%/TOTAL
CARTERA CORRIENTE	105,528,205	4,555,925	110,084,130	28.30%
PREJURÍDICO	39,428,635	3,345,930	42,774,565	11.00%
TRAMITE DE CONFORMIDAD	87,500,693	9,347,225	96,847,918	24.90%
TOTAL, CARTERA CORRIENTE	232,457,533	17,249,079	249,706,612	64.19%
JURIDICO	96,164,304	43,145,205	139,309,509	35.81%



código IF-0009-AF-PR-0048					
Página	12	de	38		

CLASIFICACIÓN	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	%/TOTAL
Total, general	328,621,837	60,394,285	389,016,122	100.00%

El monto más representativo corresponde a la cartera clasificada como en cobro jurídico con participación del 35.81%, seguido de la cartera corriente con participación del 28.30%, cartera en trámite de conformidad con el 24.90% y cartera en cobro prejurídico con el 11.00%.

Con corte a diciembre 31 de 2017, los agentes recaudadores que no han transferido las cuotas de fomento en cumplimiento a la norma parafiscal, corresponden a los que se relacionan en la siguiente tabla, así:

RECAUDADOR	NIT	VR. CAPITAL	VR. INTERESES	TOTALES	%/TOTAL
AGROCOM SAS	800237815	69,315,461.00	14,896,780.72	84,212,241.72	21.65%
ARROCERA LA ESPIGA SAS	900431310	1,806,419.00	1,846,017.40	3,652,436.40	0.94%
LOPEZ SOTO BERTA	50897870	25,042,424.00	26,402,407.00		13.22%
TOTAL, CARTERA	A EN JURIDICO	96,164,304.00	43,145,205.12	139,309,509.12	35.81%
AGROCOM SAS	800237815	69,181,505.00			
BIOARROZ S.A.S	900454465	18,319,188.00	1,557,748.73	19,876,936.73	
TOTAL, CARTERA EN C	ONFORMIDAD	87,500,693.00	9,347,225.36	96,847,918.36	24.90%
				11.511.755.00	2.760/
ASOPROMOJANA	900119204				
C.I. HACERTOL	900635596				
CALLE JUAN ALVARO	71646030				
INVERSIONES MOLINO GRANDE LTDA.	890706272	22,808,611.00	1,160,676.26		
MOLINOS LA PERLA DEL NORTE	900961855			100 to 10	
TOTAL, CARTERA EN	N PREJURIDICO			42,774,564.57	
AGROCOM SAS	800237815	39,919,792.00	2,290,491.38		
ARROZ BARICHARA	900474049	18,400,112.00			
BERMUDEZ DIAZ LUIS	9144522	11,923,934.00	561,247.02		
INGONZA S.A.S	900467183	6,822,348.00	81,604.04	6,903,952.04	1.77%
VESGA BALLESTEROS HUMBERTO	91247203	5,130,720.00	97,529.65	5,228,249.65	1.34%
VICTOR GUERRA Y CIA S EN C	800150181	5,272,807.00	271,123.12	5,543,930.12	1.43%
HDPE SAS	901011886	4,871,117.00	164,866.86	5,035,983.86	1.29%
OTROS AGENTES RECAUDADORES		13,187,375.00			_
TOTAL, CARTERA CORRIENTE O EN COBRO AD	MINISTRATIVO	105,528,205.00		110,084,129.52	
SUMATORIA TOTAL DE LA CARTERA A DICIEMI	BRE 31 DE 2017	328,621,837.00	60,394,284.57	389,016,121.57	100.00%
TOTAL, RECAUDADOR AGROCOM SAS	800237815	178,416,758.00	24,976,748.73	203,393,506.73	52.28%

Como se observa en la tabla anterior el agente recaudador AGROCOM SAS, adeuda al FNA la suma de \$203,393,506.73, monto que representa el 52.28% del total; cartera que encuentra clasificada en cobro jurídico con el 21.65%, en trámite de solitud de conformidad en la DIAN el 19.79% y cartera en cobro administrativo el 10.85%.

7.2.2) Enajenación de activos: Esta cuenta por cobrar corresponde al saldo de los valores adeudados por Fedearroz al Fondo Parafiscal por la venta de los centros de



código IF-0009-AF-PR-0048					
Página 13 de 38					

investigación Las Lagunas (ubicado en Saldaña - Tolima), Piedra Pintada (Ubicado en Aipe - Huila), y Santa Rosa (ubicado en Villavicencio – Meta). Ver siguiente tabla:

MOVIMIENTOS CUENTA: Enajenación de Activos	Total
SALDOS INICIALES	618,201,874.00
(-) QUINTA CUOTA DE LA VENTA DE CENTRO DE INVESTIGACION PIEDRA PINTADA.	-94,234,719.00
(+) VENTA CENTRO EXPERIMENTAL SANTA ROSA SEGUN ESCRITURA 5738	1,609,863,240.00
(-) PRIMERA CUOTA DE LA VENTA DE C.I. STA ROSA UBICADO EN V/CIO.	-201,232,905.00
(-) PAGO SEPTIMA CUOTA DE LA VENTA DE C.I. LAS LAGUNAS-SALDAÑA.	-120,631,500.00
Total, Enajenación de Activos a diciembre 31 de 2017	1,811,965,990.00

La variación más significativa que incremento la cuanta es el registro de la venta del centro investigación Santa Rosa por valor de \$1.609.863.240, operación realizada en el mes de noviembre de 2017; menos el valor de los pagos pactados y recibidos en el año 2017.

7.3) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO: Aunque, con corte a diciembre 31 de 2017 se presenta una disminución del 2.47% por valor de \$78,172,037; existen cambios importantes a resaltar como en el caso de las disminución del 100% en el terreno denominado "Santa Rosa – Las brisas" por valor de \$33,271,811 y del 100% en las edificaciones clasificadas como "Centro experimental las brisas" por valor de \$330,264,621.00 y el valor de la depreciación de estas edificaciones por valor de \$61,031,915, variación que se da como resultado de la contabilización de la venta de estas propiedades a Fedearroz ocurrida y registrada en el mes de noviembre del año2017.

Se registran además cambios importantes que incrementaron el valor de las cuentas de Maquinaria y equipo por valor de \$370,549,058, Equipo de laboratorio por valor de \$264,931,061, Muebles y enseres por valor de \$27,425,642, y Equipo de comunicación por valor de \$9,978,150; y la disminución en la cuenta de Equipo de computación en \$12.784.547; esto como resultado de la compra de nuevos equipos aprobados por la comisión de la cuota de fomento e incluidos en el presupuesto del año 2017, menos el valor de los activos que se dan de baja cuando están en estado de inservible.

También, se registra incremento en la depreciación de la vigencia por valor de \$435.766.884 calculada sobre los activos diferentes a edificaciones. Ver siguiente tabla:

Descripción	31-dic-2017	31-dic-2016	VARIACIÓN	% VAR	%/TL
Parcela II-Mocarí II	43,424,127	43,424,127	0	0.00%	0.60%
Parcela I-Mocarí I	39,334,306	39,334,306	0	0.00%	0.55%
Santa Rosa-Las Brisas	0	33,271,811	-33,271,811	-100.00%	0.00%
Centro Experimental las Brisas	0	330,264,621	-330,264,621	-100.00%	0.00%
Maquinaria y Equipo	3,291,145,348	2,920,596,290	370,549,058	12.69%	45.68%



código IF-0009-AF-PR-0048					
Página	14	de	38		

Descripción	31-dic-2017	31-dic-2016	VARIACIÓN	% VAR	%/TL
Equipo de Laboratorio	2,753,364,534	2,488,433,473	264,931,061	10.65%	38.22%
Muebles y Enseres	181,688,993	154,263,351	27,425,642	17.78%	2.52%
Equipos de Comunicación	25,023,447	15,045,297	9,978,150	66.32%	0.35%
Equipo de Computación	870,529,305	883,313,852	-12,784,547	-1.45%	12.08%
TOTAL, PPYEQ	7,204,510,060	6,907,947,128	296,562,932	4.29%	100.00%
Depreciación Edificaciones	0	-61,031,915	61,031,915	-100.00%	0.00%
Depreciación Maquinaria y Equipo	-1,937,966,313	-1,691,585,134	-246,381,179	14.57%	47.05%
Depreciación Equipo Científico y Laboratorio	-1,470,093,514	-1,305,849,769	-164,243,745	12.58%	35.69%
Depreciación Muebles, enseres y equipo de Oficina	-94,696,567	-87,876,040	-6,820,527	7.76%	2.30%
Depreciación Eq. de Comunicación y Computación	-616,292,568	-597,971,135	-18,321,433	3.06%	14.96%
TOTAL, DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-4,119,048,962	-3,744,313,993	-374,734,969	10.01%	100.00%
Total, general	3,085,461,098	3,163,633,135	-78,172,037	-2.47%	100.00%

7.4) OTROS ACTIVOS: Con corte a diciembre 31 de 2017, esta cuenta está conformada por los intangibles y las valorizaciones, y su valor es de \$5,637,081,568.00, se evidencia disminución con referencia al año anterior del 18.83% por valor de \$1,307,358,723.00.

Variación que se da como resultado de la contabilización de la venta del terreno denominado "Santa Rosa – Las brisas" que el saldo de su valorización en libros se registraba en \$1,031,728,189.00 y la venta de las edificaciones clasificadas como "Centro experimental las brisas" que su saldo registrado en la cuenta de valorizaciones estaba en \$275,630,534.00, estos registros registraron disminución en la cuenta de valorizaciones por valor de \$1,307,358,723.00.

Los intangibles con corte a diciembre 31 de 2017, se registran totalmente depreciados, ver siguiente tabla:

Descripción	31-dic-17	lic-17 31-dic-16 VARIACIÓN		%
"Software"	257,831,138.81	247,756,079.81	10,075,059.00	4.07%
"Software"	-257,831,138.81	-247,756,079.81	-10,075,059.00	4.07%
TOTAL, INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	N.D
Terrenos	5,637,081,568.00	6,668,809,757.00	-1,031,728,189.00	-15.47%
Edificaciones	0.00	275,630,534.00	-275,630,534.00	-100.00%
TOTAL, VALORIZACIONES	5,637,081,568.00	6,944,440,291.00	-1,307,358,723.00	-18.83%
		The state of the s	-1,307,358,723.00	

7.5) CUENTAS POR PAGAR: Con corte a diciembre 31 de 2017 esta cuenta suma \$300,011,573.00, cuenta que disminuyó en el 59.14% al compararla con el saldo de la vigencia anterior.



código IF-0009-AF-PR-0048					
Página	15	de	38		

Corresponde a cuentas pendientes de pago por los descuentos realizados a empleados para cooperativas, fondo de empleados, embargos y la deuda con Fedearroz la cual se genera por la causación de la cuota de administración, correspondiente al 10% de los ingresos por recaudo efectivo de cuota de fomento o pagos realizados por Fedearroz correspondientes a los servicios públicos, mantenimiento y otros gastos, estos son:

SUB-CUENTA	31-dic-17	31-dic-16	VARRIACION	VAR %	%/TL2017
Bienes y Servicios	21,619,937.00	71,288,765.00	-49,668,828.00	-69.67%	-1.88%
Servicios Públicos	0.00	2,338,745.00	-2,338,745.00	-100.00%	0.00%
Arrendamientos	0.00	24,465,852.00	-24,465,852.00	-100.00%	0.00%
Viáticos y Gastos de Viaje	9,448,407.00	87,271,291.25	-77,822,884.25	-89.17%	-0.82%
Seguros	10,034,768.00	33,533,950.00	-23,499,182.00	-70.08%	-0.87%
Fondo de Empleados	1,268,909.00	101,697,407.00	-100,428,498.00	-98.75%	-0.11%
Honorarios	8,895,920.00	10,500,000.00	-1,604,080.00	-15.28%	-0.77%
Servicios	152,194,590.00	254,108,230.84	-101,913,640.84	-40.11%	-13.23%
Otros Acreedores	96,549,042.00	149,122,588.00	-52,573,546.00	-35.26%	-8.40%
Total, CUENTAS POR PAGAR	300,011,573.00	734,326,829.09	-434,315,256.09	-59.14%	-26.09%

7.6) OBLIGACIONES LABORALES: Con corte a diciembre 31 de 2017 esta cuenta suma \$842,666,628.00, cuenta que incremento en el 27.90% al compararla con el saldo de la vigencia anterior; la conforman las vacaciones por pagar del año 2017 y anteriores, la cesantías e intereses sobre las cesantías del año 2017, y nomina por pagar, ver siguiente tabla:

SUB-CUENTA	31-dic-17	31-dic-16	VARRIACION	VAR %
Nomina por Pagar	16,669,839.00	0.00	16,669,839.00	N.D
Cesantías	406,887,020.00	348,876,343.00	58,010,677.00	16.63%
Intereses sobre Cesantías	47,966,397.00	41,571,791.00	6,394,606.00	15.38%
Vacaciones	371,143,372.00	268,374,490.00	102,768,882.00	38.29%
Total, OBLIGACIONES LABO				

7.7) PATRIMONIO: Con corte a diciembre 31 de 2017 el patrimonio del Fondo Nacional es de \$15,476,818,122.73, monto que es inferior en el 6.92% al cierre del año anterior, ver siguiente tabla:

SUB-CUENTA	31-dic-17	31-dic-16	VARIACIÓN	%
Capital de Fondos Parafiscales	273,143,676.98	273,143,676.98	0.00	0.00%
Utilidad o excedentes acumulados	19,041,582,915.46	16,602,250,120.33	2,439,332,795.13	14.69%
Perdida o déficit acumulado	-9,631,540,347.64	-9,631,540,347.64	0.00	0.00%
Perdida o déficit del ejercicio	156,550,309.93	2,439,332,795.13	-2,282,782,485.20	-93.58%
Terrenos	5,637,081,568.00	6,668,809,757.00	-1,031,728,189.00	-15.47%
Edificaciones	0.00	275,630,534.00	-275,630,534.00	-100.00%



IF-0009	ÓDIG -AF-I		048
Página	16	de	38

SUB-CUENTA	31-dic-17	31-dic-16	VARIACIÓN	%
Total, general	15,476,818,122.73	16,627,626,535.80	-1,150,808,413.07	-6.92%

EL saldo del superávit por valorización disminuyó en los terrenos por valor de \$1.031.728.159, y en edificaciones por la suma de \$275.630.534, esto, como resultado de la venta del Centro Experimental Santa Rosa a Fedearroz, y la variación en el superávit de ejercicios anteriores corresponde a la reclasificación del resultado de la vigencia 2016.

7.8) RESULTADOS DEL EJERCICIO: Con corte a diciembre 31 de 2017, el **estado de resultados** del Fondo Nacional del Arroz fue de superávit contable de \$156,550,309.93. Ver siguiente tabla:

ESTADO DE RESULTADOS	31-dic-17	31-dic-16	VARIACION	VARIACION%
Total, ingresos contables	17,200,529,543.02	17,920,639,838.00	-720,110,294.98	-4.02%
Total, gastos contables	17,043,979,233.09	15,481,307,042.87	1,562,672,190.22	10.09%
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	156,550,309.93	2,439,332,795.13	-2,282,782,485.20	-93.58%

7.8.1) Ingreso Contable: En el año 2017 se registraron ingresos contables por valor de \$17,200,529,543.02, de estos el ingreso más significativo es por concepto de cuota de fomento arrocero con que participa con el 88.51% del total, seguido de la utilidad por venta de activos que participa con el 7.68% del total de los activos, ver siguiente tabla:

INGRESOS CONTABLES	31-dic-17	31-dic-16	VARIACION	VARIACION%	VAR%/ TOTAL
Recaudo cuota de fomento	15,224,775,349.00	17,321,644,174.00	-2,096,868,825.00	-12.11%	88.51%
Financieros	316,039,659.00	298,720,588.00	17,319,071.00	5.80%	1.84%
Intereses de mora pago CFA	64,849,980.00	50,801,793.00	14,048,187.00	27.65%	0.38%
Ingresos por publicaciones	350,000.00	200,000.00	150,000.00	75.00%	0.00%
Utilidad venta de activos	1,321,119,753.00	0.00	1,321,119,753.00	N.D	7.68%
Venta cultivos y ensayos	81,601,187.00	104,147,328.00	-22,546,141.00	-21.65%	0.47%
Ingresos varios	94,368,339.02	28,573,688.00	65,794,651.02	230.26%	0.55%
Ingresos semilla básica	85,463,988.00	105,050,800.00	-19,586,812.00	-18.65%	0.50%
Ingresos de ejercicios anteriores	11,961,288.00	11,501,467.00	459,821.00	4.00%	0.07%
Total, INGRESOS	17,200,529,543.02	17,920,639,838.00	-720,110,294.98	-4.02%	100.00%

7.8.2) Gasto Contable: En el año 2017 se registraron gastos contables por valor de \$15,481,307,042.87, de estos los rubros más significativos son el de gastos de personal y los gastos generales que participan con el 4.71% y el 42.00% sobre el total, ver siguiente tabla:

GASTOS CONTABLES	31-dic-17	31-dic-16 VARIACION	VARIACION% VAR%/TOTAL
GASTOS CONTABLES	2T-dic-T1	31-dic-10 VANIACION	VARIACIOIT/O VAR/O/ TOTAL



CÓDIGO IF-0009-AF-PR-0048							
Página	17	de	38				

GASTOS CONTABLES	31-dic-17	31-dic-16	VARIACION	VARIACION%	VAR%/TOTAL
Sueldos y salarios	7,449,975,754.00	6,993,493,114.23	456,482,639.77	6.53%	43.71%
Contribuciones imputadas	0.00	16,166,161.00	-16,166,161.00	-100.00%	0.00%
Contribuciones efectivas	1,336,473,129.00	1,081,239,488.00	255,233,641.00	23.61%	7.84%
Aportes sobre la nomina	264,841,200.00	218,131,658.00	46,709,542.00	21.41%	1.55%
Generales	7,158,844,714.44	6,459,849,259.14	698,995,455.30	10.82%	42.00%
Impuestos contribuciones	116,351,966.23	101,963,113.95	14,388,852.28	14.11%	0.68%
Depreciación	634,721,002.00	573,317,102.00	61,403,900.00	10.71%	3.72%
Comisiones gastos bancarios	36,012,603.92	28,769,349.55	7,243,254.37	25.18%	0.21%
Otros gastos ordinarios	46,758,863.50	8,377,797.00	38,381,066.50	458.13%	0.27%
Total, GASTOS	17,043,979,233.09	15,481,307,042.87	1,562,672,190.22	10.09%	100.00%

8) CONCILIACIÓN DE LOS RECURSOS EN EFECTIVO AÑO 2017

Con corte a diciembre 31 de 2017, se revisó la conciliación de los recursos en efectivo disponibles en las cuentas del FNA, y su capacidad para cubrir las cuentas por pagar, las reservas y el superávit, con corte a la misma fecha; como resultado de esta auditoría se determinó sobrante de efectivo en el año 2017 por valor de \$4,142,109.43. Ver siguiente tabla:

CONCILIACION DEL EFECTIVO AÑO 2017	VALORES
1. SALDO CONTABLE DE EFECTIVO AL CIERRE	5,673,398,498.13
Obligaciones por pagar	
Reservas (Incluye Cesantías e intereses a cesantías)	1,111,211,755.00
Cuentas por pagar x presupuesto	218,863,461.00
Cuentas por pagar - Cuota de administración	78,557,019.00
Cuentas por pagar descuentos (impuestos y otros)	43,260,932.00
Saldos a favor por Cuota de Fomento	7,355,324.63
Superávit de la vigencia 2017.	4,210,007,897.07
2. TOTAL VALORES OBLIGACIONES POR PAGAR AL CIERR	E 5,669,256,388.70
(1-2) SALDO SOBRANTE DE EFECTIVO	4,142,109.43

9) GESTIÓN DE RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO ARROCERO.

El seguimiento al proceso de recaudo se realiza de forma continua, labor que consiste en hacer seguimiento al cumplimiento de la norma parafiscal y a los procedimientos establecidos por el Fondo Nacional del Arroz, para el reporte, remesa, contabilización, inclusión en el presupuesto de ingresos y gestión de cobranza.

La auditoría incluye visitas de seguimiento a los diferentes agentes recaudadores de la cuota de fomento arrocero a nivel nacional, en donde se determina la razonabilidad de las retenciones realizadas sobre las liquidaciones de compra de arroz paddy, el registro en el libro movimiento del arroz, su concordancia con la relación de vendedores, la



código IF-0009-AF-PR-0048							
Página	18	de	38				

declaración y el traslado de los recursos en fecha oportuna; de conformidad con la norma parafiscal se revisa que el libro movimiento de arroz se encuentre registrado en la DIAN; como resultado de esta labor se realizan actas de visita por cada agente recaudador, documento que es firmado por este y por el visitador interno del FNA.

Como parte de la auditoría se hace seguimiento a los procesos administrativos de registro del ingreso por el módulo de facturación, la aplicación del pago por el módulo de ingresos, a los registros contables necesarios e inclusión en el presupuesto de ingresos, el ingreso a las cuentas bancarias y a la concilia bancaria.

Cundo se registran saldos o periodos pendientes de pago se hace seguimiento al proceso de cobro administrativo y prejurídico, cuando, con esta gestión no se recibe el pago, se continua con el proceso de solicitud de conformidad de las cuotas adeudadas a la DIAN, actividad que es necesaria para proceder al cobro jurídico.

Para lo cual la auditoría interna certifica los valores adeudados por concepto de cuota de fomento arrocero y los intereses de mora, con este documento se tramitaron las solitudes de conformidad de los agentes recaudadores con los montos que se mencionan a continuación:

RECAUDADOR	NIT	CERTIFICACION	VALOR CUOTA DE FOMENTO	INTERESES DE MORA	GRAN TOTAL
AGROPECUARIA DE COMERCIO S.A.S	800.237.815-6	No. 2017-01	102,289,587.00	6,484,837.00	108,774,424.00
AGROPECUARIA DE COMERCIO S.A.S	800.237.815-6	No. 2017-02	69,181,505.00	4,656,967.00	73,838,472.00
BIOARROZ S.A.S	900.454.465-4	No. 2017-03	18,319,188.00	1,377,517.00	19,696,705.00
TOTALES			189,790,280.00	12,519,321.00	202,309,601.00

En el año 2017 se recibió conformidad y se dió inicio al proceso de cobro jurídico al agente recaudador y de los valores registrados de la certificación No. 2017-01.

10) CONTROL DE ACTIVOS FIJOS.

Como parte del proceso de auditoría se realiza seguimiento a las propiedades planta y equipo adquiridos con recursos del Fondo Nacional del Arroz.

La revisión se centra en verificar que los activos adquiridos con recursos del FNA, se encuentren registrados en el módulo de activos y en la contabilidad, que se incluyan las nuevas compras de cada periodo y que los mismos permanezcan debidamente identificados, asignados y en uso, que se causen las depreciaciones de ley, que el módulo de activos fijos y la contabilidad permanezcan debidamente conciliados.

Se revisa la asignación de los activos a cada funcionario en las diferentes seccionales, centros de investigación, oficina principal y demás lugares autorizados donde se



código IF-0009-AF-PR-0048							
Página	19	de	38				

adelantan las actividades de investigación y transferencia de tecnología, que estos activos se utilicen en las labores propias del FNA.

Además, se revisa la existencia, el mantenimiento y el estado de los activos fijos; cuando se detectan activos inservibles ya sea por parte de la administración o de esta auditoría, el responsable de su manejo en cumplimiento del procedimiento establecido debe surtir el trámite para descontarlos del inventario mediante acta de baja.

Como resultado de la auditoría realizada se informa que los activos del Fondo Nacional del Arroz, se encuentran debidamente identificados, registrados y se han causado las depreciaciones; además, se encuentran en buen estado de uso, son mantenidos y calibrados conforme a sus características, se registran a precio histórico, y el saldo contable con corte a diciembre 31 de 2017 es razonable y se encuentra debidamente conciliado con el módulo de activos fijos.

11) REVISIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS O ADICIONADOS DURANTE EL AÑO 2017.

En cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos, las compras del Fondo Nacional del Arroz se realizan mediante órdenes de compra o contratos, en el año 2017 se suscribieron 11 contratos y se adicionó tiempo o recursos a contratos del año 2016. Ver siguiente tabla:

NUMERO	ОВЈЕТО	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACION	CONTRATISTA	NIT.	VALOR	Prórrogas y/o adición (actual)	ESTADO
FNA 03-16	Prestar el servicio de depósito y almacenamiento, para la conservación, guardia y custodia de archivos		21/01/2017	1 Año	ALPOPULAR S.A.	860.020.382- 4	\$ 25,599,900	ADICION EN TIEMPO	FINALIZADO
FNA 03-16	Prestar el servicio de depósito y almacenamiento, para la conservación, guardia y custodia de archivos	21/01/2017	30/03/2017	2 Meses	ALPOPULAR S.A.	860.020.382- 4	\$ 0		



CÓDIGO
IF-0009-AF-PR-0048

Página 20 de 38

NUMERO	ОВЈЕТО	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACION	CONTRATISTA	NIT.	VALOR	Prórrogas y/o adición (actual)	ESTADO
FNA 05-16	Prestar el servicio de paquete de datos anual a FEDEARROZ-FNA, para los dispositivos Vantage Connet de 24 estaciones meteorológicas Davis para el registro de datos de 60 minutos.	23/05/2017	22/05/2018	1 Año	INSAK S.A.S.	900.492.151- 9	\$ 11,138,400	Adición N° 1	FINALIZADO
FNA 06-16	Suministro de personal temporal para brindar apoyo operativo y no especializado necesario para las actividades de soporte a las investigaciones que se adelantan en materia técnica, de fitosanidad y cambio climático.	13/07/2016	18/07/2017	1 Año	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	900.392.658-1	\$ 163,000,000	Adición N° 3	FINALIZADO
FNA 06-16	Suministro de personal temporal para brindar apoyo operativo y no especializado necesario para las actividades de soporte a las investigaciones que se adelantan en materia técnica, de fitosanidad y cambio climático.	13/07/2016	5 18/07/2017	1 Año	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	900.392.658-1	\$ 141,000,000	Adición N° 4	FINALIZADO
FNA 01-17	Prestar el servicio de alojamiento y alimentación para funcionarios asistentes a la reunión técnica nacional	14/02/2017	7 17/02/2017	4 Días	DIPLOMAT WYNDHAM GARDEN	900.511.601-	\$ 30,945,380	AÑO 2017	FINALIZADO
FNA 02-17	Suministrar la: prendas de vestir calzado y elemento de protección personal, de dotación de acuerdo con lo requerimientos de contratante.	22/03/201 c 22/03/201	7 22/03/2018	12 Meses	VEINFACOL E.U.	900.237.310-	\$ 41,599,544	AÑO 2017	VIGENTE



código IF-0009-AF-PR-0048

Página 21 de

38

NUMERO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACION	CONTRATISTA	NIT.	VALOR	Prórrogas y/o adición (actual)	ESTADO
FNA 03-17	Analizar la información de los 4 censos nacionales arroceros que se han efectuado.	2/05/2017	1/07/2017	2 Meses	DIANA KATHERINE GIL RAMIREZ	1.024.496.673	\$ 5,000,000	AÑO 2017	FINALIZADO
FNA 04-17	Prestar los servicios profesionales para la implementación de las NIC de contabilidad para el Fondo Nacional del Arroz.	17/04/2017	15/12/2017	8 Meses	GERMÁN EDUARDO ESPINOZA FLOREZ	79.433.021	\$ 44,000,000	AÑO 2017	PRORROGADO
FNA 05-17	Prestar el servicio de depósito y almacenamiento, para la conservación, guardia y custodia de sus archivos.	6/04/2017	5/04/2018	1 Año	ALPOPULAR S.A.	860.020.382	\$ 27,644,652	AÑO 2017	VIGENTE
FNA 06-17	Suministro de personal temporal para la realización de la encuesta de arroz mecanizado en Colombia.	10/05/2017	31/01/2018	9 Meses	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE	860.035.827- 5	\$ 330,000,000	AÑO 2017	VIGENTE
FNA 07-17	Capacitar en el primer módulo a los ingenieros de la Subgerencia Técnica en el uso del software para análisis estadístico INFOSTAT	12/06/2017	15/06/2017	3 Días	CECILIA INÉS BRUNO	24.692.936 N	USD\$2.740	AÑO 2017	FINALIZADO
FNA 08-17	Capacitar en el segundo módulo a los ingenieros de la Subgerencia Técnica en el uso del software para análisis estadístico INFOSTAT		21/09/2017	4 Días	MARIANO AUGUSTO CÓRDOBA	29.714.692 N	USD\$2.740	AÑO 2017	FINALIZADO
FNA 09-17	Capacitar en el tercer módulo a los ingenieros de la Subgerencia Técnica en el uso del software para análisis estadístico INFOSTAT	07/11/2017	7 10/11/2017	4 Días	MÓNICA GRACIELA BALZARINI	AAD 623.767	USD\$3.640	AÑO 2017	FINALIZADO



código IF-0009-AF-PR-0048							
Página	22	de	38				

NUMERO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACION	CONTRATISTA	NIT.	VALOR	Prórrogas y/o adición (actual)	ESTADO
FNA 10-17	Prestación de servicios hoteleros para agricultores y funcionarios FNA asistentes a la XII Feria Tecnológica del Sector Arrocero	29/11/2017	01/12/2017	3 Días	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	860.006.543- 5	\$ 222,519,616	AÑO 2017	FINALIZADO
FNA 11-17	Compraventa de 5 licencias de uso y 15 licencias de consulta permanente, para tres módulos del software denominado Sherlock	18/12/2017	17/12/2018	12 Meses	RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.	830.110.141- 3	\$ 23,000,000	AÑO 2017	VIGENTE
,	VALOR EN PESOS						\$ 1,065,447,492		
	VALOR EN USD\$						9,120		

En la vigencia 2017 se realizaron adiciones de recursos a los contratos FNA05-16 y al FNA06-16, y se adicionó tiempo para su ejecución al contrato FNA03-16.

En todos los casos el administrador del FNA asigna un interventor y el pago final se hace hasta tanto el interventor haya recibido el bien o servicio a satisfacción.

La auditoría interna hace seguimiento continuo al desarrollo del contrato, de tal forma que este se ejecute conforme a las condiciones establecidas entre las partes, así como al lleno de los requisitos documentales y de pago. En caso de presentarse oportunidades de mejora, el responsable del contrato realiza las acciones correctivas hasta la conformidad con los requisitos.

12) REVISIÓN DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2017 Y AÑOS ANTERIORES

En lo corrido del segundo semestre del año 2017 se suscribió un convenio a cargo de los recursos del FNA.

Actualmente el FNA tiene convenios vigentes del año 2017 y de vigencias anteriores, con diferentes instituciones, en estos, la participación del FNA es aportes en dinero, en especie o solo de cooperación en diferentes aspectos, como: Información, análisis de datos, capacitación, entre otras.



código IF-0009-AF-PR-0048

Página 23 de 38

Para mayor información me permito relacionar los convenios que se encuentran vigentes indicando la participación del Fondo Nacional del Arroz y el tipo de aporte realizado, así:

VIGENCIA	Τίτυιο	PARTICIPANTES	ОВЈЕТО	FECHA DE TERMINACIÓN	Vr. FNA	TOTAL
2005	Convenio general de Cooperación entre el Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT - y La Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ	CIAT – FEDEARROZ	Mejorar la producción y la productividad del arroz tanto de riego como de secano favorecido, mediante la investigación que permita obtener nuevas variedades y técnicas mejoradas del cultivo	29/12/2015	\$0	\$0
2007	Convenio especial de asociación No. 012 de 2007, celebrado entre el Fondo Rotatorio del Departamento Nacional de Estadística - FONDANE - y la Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz -	FONDANE - FEDEARROZ	Aunar esfuerzos para la gestión e intercambio de información de interés para las partes, y el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, especialmente en todo lo relacionado con el área de producción, rendimiento y cambio tecnológico del sector arrocero.	31/07/2019	\$ 0	0\$
2010	Convenio marco de Cooperación técnica para una producción más limpia entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima "Cortolima" y la Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz - Fondo Nacional del Arroz.	CORTOLIMA - FEDEARROZ FNA	Establecer mecanismos de cooperación financiera, científica y tecnológica entre las entidades firmantes para la realización de actividades de transferencia de tecnologías en el proceso de producción de arroz, teniendo como temática principal el manejo integrado del cultivo, orientado a lograr una producción más limpia en el sector productivo del arroz.	29/09/2020	\$0	\$ 0
2013	Convenio general de Cooperación entre el Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT y FEDEARROZ	CIAT FEDEARROZ - FNA	Mejorar la producción, la productividad y la competitividad del cultivo del arroz, tanto de riego y secano favorecido, así como de secano estricto, mediante la investigación aplicada que permita obtener nuevas variedades y técnicas mejoradas del cultivo.	20/10/2018	\$0	\$ 0
2013	Convenio C-556-13	FIDUCIARIA BOGOTÁ - COLCIENCIAS - CIAT - FEDEARROZ FNA	Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías que ayuden a aumentar los rendimientos del cultivo de Arroz en Colombia, con el fin de mejorar la competitividad del cultivo a nivel regional.	15/12/2017	\$ 793,064,370	\$ 2,263,547,206
2013	Convenio C-556-13	FIDUCIARIA BOGOTÁ - COLCIENCIAS - CIAT - FEDEARROZ FNA	Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías que ayuden a aumentar los rendimientos del cultivo de Arroz en Colombia, con el fin de mejorar la competitividad del cultivo a nivel regional.	15/12/2017	\$ 0	\$0
2014	Acuerdo de Colaboración entre el Instituto de Biotecnología de la U. Nacional de Colombia (IBUN) y la Federación Nacional de Arroceros FEDEARROZ - FNA	UNIVERSIDA D NACIONAL - FEDEARROZ FNA	Facilitar la realización de actividades de investigación destinadas a promover el desarrollo tecnológico del cultivo de arroz, mediante la ejecución de proyectos de investigación acordes a las necesidades del sector arrocero del país.	Indefin <mark>i</mark> do	0\$	\$0



CÓDIGO IF-0009-AF-PR-0048

Página 24 de 38

VIGENCIA	τίτυιο	PARTICIPANTES	ОВЈЕТО	FECHA DE TERMINACIÓN	Vr. FNA	TOTAL
2014	Desarrollo y adopción de un sistema de producción de arroz de bajo costo para Latinoamérica a través de mejoramiento genético y tecnologías avanzadas de manejo del campo.	JICA - NIAS - KU - TUAT - CIAT - MADR - FEDEARROZ FNA - UV - FLAR - UT	Desarrollar y adoptar un sistema de producción de arroz de bajo costo para Latinoamérica a través del mejoramiento genético y del uso de tecnologías avanzadas de manejo del cultivo.		\$0	\$0
2015	Convenio de cooperación celebrado entre Fedearroz y Conalgodón.	CONALGODÓ N - FEDEARROZ FNA	Establecer las condiciones generales de cooperación entre las partes como mecanismo de apoyo conjunto a los agricultores en las diferentes zonas de influencia en las que cada una de ellas desarrolla sus actividades institucionales.	1/06/2020	\$0	\$0
2015	Convenio marco de Cooperación N°200-15-15-008 suscrito entre LA Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - Corporinoquia - y la Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz -	U N	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y económicos para concertar y ejecutar acciones en el sector arrocero que conduzcan al uso racional y la conservación de los recursos naturales y a la Adopción Masiva de Tecnología "AMTEC" como principal herramienta de buenas prácticas agrícolas y bajo impacto ambiental.	7/05/2020	\$0	\$ 0
2016	Convenio de cooperación especial N°1419. Sistema de cooperación técnica en investigación para el cultivo del arroz en Casanare. Alianza Empresa Estado.	GOBERNACION DEL CASANARE - FEDEARROZ FNA	Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto Asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad Aguazul, Casanare, Orinoquía, con sede en la granja La Corocora del municipio de Aguazul, la cual operará como centro de investigación y desarrollo tecnológico para departamento de Casanare.	28/12/2022	\$ 6,291,217,257	\$ 12,056,674,117
2016	Convenio Cultivar más con menos: Adaptación, Validación y Promoción del sistema Intensivo del Cultivo de Arroz (SICA) en las Américas como una respuesta al cambio climático.		Establecer los mecanismos necesarios para la implementación conjunta del proyecto, denominado "cultivar más con menos: adaptación, validación y promoción del sistema intensivo de cultivo arrocero (SICA) en las américas como una respuesta al cambio climático".	15/12/2017	USD 68,600	USD 189,671
2016	Convenio Cultivar más con menos: Adaptación, Validación y Promoción del sistema Intensivo del Cultivo de Arroz (SICA) en las Américas como una respuesta al cambio climático.	A - 802	Establecer los mecanismos necesarios para la implementación conjunta del proyecto, denominado "cultivar más con menos: adaptación, validación y promoción del sistema intensivo de cultivo arrocero (SICA) en las américas como una respuesta al cambio climático".	/12/2017	\$0	\$0



IF-0009	-AF-I		048
Página	25	de	38

VIGENCIA	Τίτυιο	PARTICIPANTES	ОВЈЕТО	FECHA DE TERMINACIÓN	Vr. FNA	TOTAL
2014	Convenio Producción de arroz ambiental y económicamente sostenible bajo condiciones de baja disponibilidad de agua.	RDA KOLFACI MADR FEDEARROZ	Generar un sistema de producción de arroz que asegure la sostenibilidad y el incremento de la productividad basado en el manejo del agua; establecer un sistema de adaptación técnica y tecnológica para optimizar la eficiencia del agua en cultivos de arroz irrigado y realizar transferencia de tecnología relacionada con el manejo del recurso de agua.	18/12/2017	\$0	\$0
2017	Convenio específico de cooperación técnico científica entre el instituto de biotecnología de la Universidad Distrital de Colombia IBUM y la Federación nacional de Arroceros (Fedearroz) - Fondo Nacional del Arroz (FNA)	IBUM - FEDEARROZ FNA	Facilitar la realización de las actividades de investigación destinadas a promover el desarrollo tecnológico del cultivo de arroz mediante la formulación y ejecución de proyectos de investigación y transferencia de tecnología.	10/202	\$636,923,512	\$1,273,847,024

Los convenios que aparecen con aporte de las partes en cero, corresponden a los clasificados como solo de cooperación.

13) AUDITORÍA AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

La Auditoría Interna realizó seguimiento a los proyectos de investigación técnica, el programa AMTEC y los eventos de transferencia de tecnología desarrollada por los funcionarios del Fondo Nacional del Arroz y del Programa General de Asistencia Técnica "PGAT" durante el año 2017.

El trabajo consiste en revisar la ejecución de los proyectos que se realizan en los diferentes centros de investigación de propiedad del Fondo Nacional del Arroz y de Fedearroz y en finca de agricultores, para cada proyecto se verifica la planeación, existencia, ejecución, la concordancia con el protocolo de investigación, el estado del proyecto y los recursos utilizados.

Para el año 2017 y con corte a diciembre 31 de 2017, la subgerencia técnica ha planeado la realización de 286 proyectos de investigación, todos ellos relacionados con los programas de investigación solicitados en el presupuesto de gastos de inversión; para llevar a cabo cada proyecto se han diseñado y elaborado protocolos de investigación, ver siguiente tabla:

PROGRAMA	PROYECTO	TÍTULO	TOTAL
TROUNAINA	PROTECTO	IIIOLO	IOIAL



código IF-0009-AF-PR-0048

Página 26 de 38

PROGRAMA	PROYECTO	TÍTULO	TOTAL
AMTEC	AMTEC	Amtec	23
		Calibración de sembradora de precisión	- 1
		Manejo agronómico por ambiente	21
	Total, AMTEC		45
Total, AMTEC			45
CAMBIO CLIMATICO Y			
FITOSANIDAD	CAMBIO CLIMATICO	Evaluación del sistema sica	
		Evaluación del consumo de agua de riego	
		Exploración de bioindicadores climáticos	
	Total, CAMBIO CLIMATICO	Exploration de significación de signific	
	FITOSANIDAD	Análisis de diagnóstico del laboratorio de fitosanidad	
		Análisis epidemiológico de aislamientos colombianos de burkolderia	
		Aspectos bioecológicos y de manejo de diatraea	
		Brigada fitosanitaria	20
		Determinación de los factores predisponentes de gaeummannomyces	8
		Determinación del efecto de la rotación arroz -soya	- :
		Diagnostico fitopatológico de microorganismos	
		Efecto de la fertilización nitrogenada y potásica	:
		Efecto del calcio en la fitosanidad de la planta de arroz	
		Efecto del potasio en la fitosanidad de la planta de arroz	
		Estandarización de un método de diagnóstico de vhb	- 2
		Evaluación de secuencias para detectar molecularmente b glumae	
		Evaluación de vhb	18
		Identificación de biotipos de spodóptera frugiperda	10
		Monitoreo de lotes sensores	16
	Total EITOSANIDAD	Monitoreo de lotes sensores	82
Total CANADIO CLINAATICC	Total, FITOSANIDAD		8.
Total, CAMBIO CLIMATICO Y FITOSANIDAD		AND THE THE THE PERSON OF THE	86
INVESTIGACION TECNICA	AGRONOMIA	Comportamiento de variedades Fedearroz – fna	
		Demostrativo de líneas promisorias	
		Densidades de siembra en la variedad Fedearroz 67	
		Evaluación agronómica y económica del sistema de producción arroz - soya	
	Total, AGRONOMIA		
	FISIOLOGIA	Caracterización fenotípica de arroz rojo	
		Efecto de la aplicación de bioestimulantes	
		Efecto del paclobutrazol	
		Efecto del paclobutrazol	
		Evaluación de efecto de giberelinas	
		Evaluación de herbicidas preemergentes	
		Evaluación de la calidad molinera	
		Evaluación del momento oportuno de cosecha	
		Sensibilidad de la variedad fl Fedearroz 68	
		Evaluación del comportamiento de cultivares épocas de siembra	
	Total, FISIOLOGIA		2
	MEJORAMIENTO CONVENC	Aumento semilla	
		Caracterización sanitaria germoplasma	
	145	Ensayos de rendimiento	1
		Evaluación de heterocigosis	
		Evaluación de genotipos	
		Evaluación de germoplasma	
		Evaluación de líneas	
		Evaluación de poblaciones f4	
		Evaluación del comportamiento de cultivares	1
		Evaluación fenotípica y presencia de gtls	
		Marcadores moleculares	
		Obtención de cruzamientos triples y semilla f2en arroz	
	1	Contention de cruzamientos triples y Semilla (Zen amoz	



IF-0009	CÓDIG -AF-I		048
Página	27	de	38

PROGRAMA	PROYECTO	TÍTULO	TOTAL
		Prueba nacional	3
		Renovación de accesiones banco de germoplasma	1
		Segregantes	7
		Vivero	6
	Total, MEJORAMIENTO CONVENC		106
	NUTRICION Y RIEGOS	Ajuste de aplicación de enmiendas en suelos ácidos	1
		Ajuste de los niveles de nitrógeno	1
		Comparación del análisis químico del suelo	1
	Comparación del trazado de caballones	1	
		Curva de extracción de nutrientes	3
		Detección de estrés nutricional e hídrico con base en imágenes aéreas	1
		Estudio de diseño y formulación del proyecto de reservorios	2
		Evaluación de diferentes fuentes de calcio	1
		Evaluación del uso del agua del sistema de riego miri	4
		Manejo eficiente del cultivo satreps	3
		Medición de la perdida de nitrógeno por volatilización	1
Total, NUTRICION Y RI	Total, NUTRICION Y RIEGOS		19
Total, INVESTIGACION TECNICA			155
Total, general			286

En términos generales el proceso de investigación se centra en tres programas con sus respectivos subprogramas o proyectos así:

PROGRAMA	PROYECTO
AMTEC	AMTEC
CAMBIO CLIMATICO Y FITOSANIDAD	CAMBIO CLIMATICO
	FITOSANIDAD
INVESTIGACION TECNICA	AGRONOMIA
	MALESAS FISIOLOGIA
	MEJORAMIENTO CONVENCIONAL
	NUTRICION Y RIEGOS

Por cada subprograma o proyecto se investiga en diferentes temas que son diseñados mediante la elaboración de un protocolo para cada ensayo, pero hay temas que se desarrollan en diferentes localidades a nivel nacional.

Tomando como base la información antes mencionada la auditoría interna ha realizado seguimiento a los proyectos en diferentes localidades a nivel nacional y los resultados encontrados corresponden a los que se mencionan a continuación:

> INVESTIGACIÓN TÉCNICA (MEJORAMIENTO CONVENCIONAL)

El subprograma de mejoramiento convencional de investigación técnica, hace referencia a la serie de ensayos que se deben realizar hasta la obtención de una variedad, esta labor va desde la caracterización de los materiales, programación de



IF-0009	ÓDIG -AF-		048
Página	28	de	38

cruzamientos, cruzamientos, generación F1, segregantes F2, F3, F4, viveros de observación, selecciones F5, F6 y ensayos de rendimiento nacional o regional, pruebas nacional o regional, pruebas de eficiencia agronómica, Pruebas semicomerciales, producción de semilla genética y básica.

Relacionado con el mejoramiento convencional, en el año 2017 se ejecutaron 106 ensayos, trabajo que desarrolla en los centros de investigación de propiedad de Fedearroz y del FNA, y en finca de agricultores en los diferentes departamentos arroceros así: Meta (Villavicencio - C.I. Santa Rosa, Granada, Villavicencio, Puerto López, Castilla La Nueva), Tolima (Saldaña - C.I. Las Lagunas, Ibagué, Espinal, Guamo, Saldaña), Córdoba (Montería - C.I. La Victoria), Casanare (Aguazul, Yopal, Tauramena), Sucre (San Benito Abad), Huila (Aipe, C.I. Piedra Pintada, Neiva, Campoalegre), CIAT – Palmira, Bolívar (María La Baja, Achí), Cesar (Valledupar), Guajira (Fonseca), y Sucre (San Benito Abad).

Las pruebas de evaluación agronómicas se realizan con los materiales o líneas avanzadas que van en proceso de constituirse en variedades de arroz, al ser superiores a los testigos en cuanto a sus características agronómicas y a los rendimientos.

Estas pruebas se siembran en distintas localidades, con el fin de evaluar el comportamiento de estos materiales en distintas condiciones agroclimáticas, de tal manera que cuando el ICA les otorgue el registro como variedad se pueda determinar las zonas en donde puede tener las mejores condiciones para su aprobación, distribución y uso.

En el año 2017 se llevaron a cabo dos pruebas de evaluación agronómica una conformada por 5 líneas avanzadas y la segunda por 2 líneas avanzadas en cada prueba estos materiales se siembran junto con variedades de la zona que se denominan como testigos.

Como resultado del proceso de mejoramiento convencional en el año 2017 se obtuvo el registro de obtentor de 4 nuevas variedades con características favorables para incrementar la productividad de los agricultores en los próximos años.

> INVESTIGACIÓN TÉCNICA (AGRONOMÍA, MALEZAS Y FISIOLOGÍA, Y NUTRICIÓN Y RIEGO)

En el año 2017, se hizo seguimiento a la ejecutaron 49 proyectos a nivel nacional en temas relacionados con estos proyectos tales como: Comportamiento de variedades Fedearroz – FNA, Demostrativo de líneas promisorias, Densidades de siembra en la variedad Fedearroz 67, Evaluación agronómica y económica del sistema de producción



IF-0009	ÓDIG -AF-I	_	048
Página	29	de	38

arroz – soya, Caracterización fenotípica de arroz rojo, Efecto de la aplicación de bioestimulantes, Efecto del paclobutrazol, Evaluación de efecto de giberelinas, Evaluación de herbicidas preemergentes, Evaluación de la calidad molinera, Evaluación del momento oportuno de cosecha, Sensibilidad de la variedad FL Fedearroz 68, Evaluación del comportamiento de cultivares épocas de siembra, Ajuste de aplicación de enmiendas en suelos ácidos, Ajuste de los niveles de nitrógeno, Comparación del análisis químico del suelo, Comparación del trazado de caballones, Curva de extracción de nutrientes, Detección de estrés nutricional e hídrico con base en imágenes aéreas, Estudio de diseño y formulación del proyecto de reservorios, Evaluación de diferentes fuentes de calcio, Evaluación del uso del agua del sistema de riego MIRI, Manejo eficiente del cultivo Satreps, y Medición de la perdida de nitrógeno por volatilización.

Estos proyectos se desarrollan en lotes de los agricultores en los diferentes departamentos arroceros, también se llevan a cabo en los centros de investigación, en el año 2017 estos proyectos se realizaron en los departamentos y municipios que se registran a continuación: Meta (Villavicencio - C.I. Santa Rosa, Granada, Villavicencio, Puerto López, Puerto Colombia, Fuente de Oro, Acacías), Córdoba (Montería - C.I. La Victoria), Bolívar (Achí, San Jacinto del Cauca), Tolima (Ibagué, Espinal, Ambalema, Lérida, Saldaña, Guamo), Norte de Santander, Antioquia (Nechí), Cesar (San Alberto, Pelaya, San Martín, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, Aguachica y Valledupar), Casanare (Aguazul, Yopal, Tauramena), Sucre (San Benito Abad), y Huila (Aipe, C.I. Piedra Pintada, Neiva, y Campoalegre).

> ADOPCIÓN MASIVA DE TECNOLOGÍA (AMTEC).

Con el programa de Adopción Masiva de Tecnología "AMTEC", lo que se busca es enseñar las mejores prácticas agronómicas para manejar un cultivo de arroz, de forma tal que se logre disminuir los costos e incrementar las producciones, pero junto con ello, también se incentiva la administración del cultivo y el manejo de la información.

Los ingenieros agrónomos del FNA que dentro de sus actividades manejan lotes de arroz bajo los parámetros del proyecto AMTEC, aplican todo su conocimiento en el cultivo, buscando una mejora permanente que beneficie al cultivador.

De acuerdo con lo anterior, dentro del trabajo de la auditoría realizada en el año 2017, se observaron lotes AMTEC en los siguientes departamentos y municipios, así: Tolima (Ibagué, Venadillo, Armero, Lérida, Espinal, Alvarado, Ambalema), Bolívar (Achí, San Benito Abad), Córdoba (Lorica), Antioquia (Nechí, Colorado), Huila (Palermo, Aipe, Campoalegre), Meta (Puerto Lleras, Villavicencio, Puerto Colombia, Castilla la Nueva),



código IF-0009-AF-PR-0048				
Página	30	de	38	

Antioquia (Nechí), Norte de Santander (Cúcuta), Cesar (San Alberto), y Casanare (Aguazul, Tauramena).

> CAMBIO CLIMATICO Y FITOSANIDAD (CAMBIO CLIMATICO, Y FITOSANIDAD)

En temas fitosanitarios, los trabajos de investigación que se desarrollan están encaminados a conocer la presencia e incidencia de enfermedades en el cultivo de arroz, generados por diferentes agentes, labor que se hace mediante la realización de monitoreos de campo en lotes, lotes sensores para el caso Tagosodes Orizicolus, el cual es causante del virus de la hoja blanca en el cultivo del arroz, pruebas de laboratorio, y ensavos aplicados en campo, dentro de los trabajos que se relacionan con este programa en el año 2017 se llevaron a cabo lo siguientes: Evaluación del sistema sica, Evaluación del consumo de agua de riego, Exploración de bioindicadores Análisis de diagnóstico del laboratorio de fitosanidad, Análisis epidemiológico de aislamientos colombianos de burkolderia, Aspectos bioecológicos y de manejo de diatraea, Brigada fitosanitaria, Determinación de los factores predisponentes de gaeummannomyces, Determinación del efecto de la rotación arroz soya, Diagnostico fitopatológico de microorganismos, Efecto de la fertilización nitrogenada y potásica. Efecto del calcio en la fitosanidad de la planta de arroz, Efecto del potasio en la fitosanidad de la planta de arroz, Estandarización de un método de diagnóstico de VHB, Evaluación de secuencias para detectar molecularmente Burkolderia glumae, Evaluación de VHB, Identificación de biotipos de spodóptera frugiperda, y Monitoreo de lotes sensores.

Actividades de investigación que se ejecutaron en diferentes departamentos y municipios a nivel nacional tal como se registra a continuación: Meta (Villavicencio -C.I. Santa Rosa, Puerto López, Cabuyaro, Granada, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Lejanías, Puerto Concordia, San Juan de Arama, San Carlos de Guaroa, Pompeya, Puerto Gaitán, San Martín, Vista Hermosa, Castilla la Nueva), Bogotá (U. Nacional), Tolima (Saldaña C.I. Las Lagunas, Ibagué, Espinal, Guamo, Flandes, Natagaima, Coyaima, Ortega, Purificación), Córdoba (Lorica), Cesar (Aguachica, San Martín, La Gloria, Valledupar, Bosconia, Curumaní, El Paso, Pelaya, Tamalameque, Codazzi, La Jagua de Ibirico, Pelaya, San Alberto, La Gloria), Santander (Sabana de Torres, La Esperanza), Casanare (Aguazul, Maní, Tauramena), Córdoba (Montería, Lorica, San Bernardo del Viento, Ayapel, Tierralta), Magdalena (El Retén, Zona Bananera, Pivijay, Pueblo Nuevo), Sucre (Majagual, Guaranda, San Benito Abad, San Marcos), Cundinamarca (Ricaurte, Tocaima, Girardot), Córdoba (Montería - C.I. La Victoria), Sucre (San Benito Abad, Majagual), Norte de Santander (Cúcuta, El Zulia, La Esperanza), Atlántico (Repelón), Guajira (Dibulla, Distracción, Fonseca), Bolívar (Achí, San Jacinto del Cauca), Antioquia (Nechí, Caucasia), Huila (Palermo, Aipe, Tello, Yaguará, Villa Vieja, Campoalegre).



código IF-0009-AF-PR-0048			
Página	31	de	38

> EVENTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Durante el año 2017 los funcionarios del área de investigación técnica del Fondo Nacional del Arroz han venido realizando eventos de transferencia de tecnología en las diferentes zonas arroceras a nivel nacional, en donde se capacita a los agricultores sobre diferentes temas técnicos, entre los que se destacan los siguientes:

- Agricultura de Precisión.
- Manejo agronómico por ambiente.
- Curso Amtec.
- Curso de manejo integrado del cultivo de arroz.
- Curso teórico práctico Coagronorte.
- Determinación de pérdidas en la combinada.
- Importancia de la época de siembra.
- Maquinaria y mecanización agrícola.
- Monitores de fauna silvestre.
- Resultados AMTEC.
- Taller de maquinaria agrícola.
- Exploración de bioindicadores climáticos y de prácticas ancestrales para estimación del clima.
- Importancia del clima en el cultivo del arroz.
- Medidas de adaptación al cambio climático.
- Programa de Mejoramiento genético.
- Control biológico.
- Aplicación de herbicidas e insecticidas.
- Enfermedades en el cultivo del arroz.
- Manejo de envases.
- Manejo integrado de enfermedades.
- Manejo biológico de problemas fitosanitarios.
- Insumos biológicos para el arroz.
- Manejo seguro de agroquímicos.
- Reconocimiento de enfermedades.
- Adecuación de suelos y manejo eficiente del agua de riego.
- Demostración Sistema de Riego MIRI.
- Manejo eficiente del agua.
- Manejo integrado del cultivo de arroz.
- Características y correcto manejo de variedades Fedearroz.
- Estrategias de reducción de costos de arroz.
- Evaluación del sector arrocero.
- Evaluación de líneas promisorias.



IF-0009	ÓDIG -AF-I		048
Página	32	de	38

- Manejo de variedades.
- Programa de Investigación C.I. Las Lagunas.
- Nuevas líneas de crédito.
- Procesos en las plantas de semillas.
- Realización de encuesta nacional de arroz mecanizado.
- Producción y certificación de semillas campo y planta.
- Producción y multiplicación de semillas de arroz, campo y laboratorio.
- Taller sobre costos de producción.
- Socialización del programa AMTEC.
- Experiencia exitosa y sostenible en Nechí Antioquia.
- Gira técnica estudiantes.
- AMTEC clave monitoreo fitosanitario de artrópodos en el cultivo de arroz.
- Socialización programa PGAT.
- El diagnóstico y evaluación de malezas como estrategia de manejo integrado de arvenses.
- Estrategias de manejo integrado de malezas.
- Control ecológico para reducción de poblaciones y daños de spodóptera.
- Control etológico para reducción de poblaciones y daños de spodóptera en fincas AMTEC
- Insectos fitófagos y beneficios en el cultivo del arroz.
- Manejo responsable de agroquímicos
- Importancia de la época de Siembra
- Pérdidas de cosecha.
- Curso de inspección y ajuste para el cultivo de arroz
- Predicción Climática
- Mesa Técnica de Pronósticos Agroclimáticos.
- Manejo del agua en el cultivo de arroz Distrito Mocarí.
- Implementación de riego en arroz secano
- Hacia un riego de precisión en el cultivo del arroz
- Manejo integrado de la bacteria burkolderia glumae.
- Innovación tecnología en el cultivo de arroz uso de drones.
- Recomendaciones para las cosechadoras de arroz.
- Mantenimiento preventivo de las bombas de espalda.
- Mantenimiento y calibración de maquinaria y equipos para el cultivo del arroz.
- Taller sobre costos de producción.

Estos eventos se programan y se publicitan en la página web de Fedearroz, en donde se evidencia el lugar, fecha hora y tema a tratar; así mismo, allí también se evidencia la ejecución de los mismos a través de las notas técnicas que se suben una vez finalizado el evento, junto con el registro fotográfico de la actividad realizada.

Como parte de la labor de auditoría se hace seguimiento a la planeación, realización y la razonabilidad de los gastos incurridos en cada uno de los eventos de transferencia



IF-0009	CÓDIG -AF-I	1000	048
Página	33	de	38

entre estos, papelería, ayudas didácticas, transporte, refrigerios, invitaciones, entre otros.

> PROGRAMA GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA - "PGAT"

Con relación a este programa, lo que se busca es prestar una asesoría técnica integral a agricultores que se encuentren inscritos en el RUA, en los diferentes municipios arroceros que hacen parte de las seccionales de Fedearroz, para las cuales se ha contratado y mantenido al rededor de 21 ingenieros agrónomos que han realizado el curso de Arroz y a los que se les ha instruido en el desarrollo del proyecto AMTEC, grupo que se redujo a 13 al finalizar el ejercicio del año 2017.

Dado lo anterior, en el primer en el año 2017 se visitaron a los funcionarios de las diferentes zonas y que atienden agricultores en las distintas localidades del territorio nacional, en donde se ha evidenciado la asistencia técnica de un buen número de agricultores de bajos recursos y en áreas pequeñas que no tienen acceso a la contratación de asistentes técnicos, situación que ha sido bien recibida por los agricultores usuarios de este programa, los cuales vieron mejoras en sus producciones.

14) MAPAS DE RIESGO DEL FONDO NACIONAL DEL ARROZ

El Fondo Nacional del Arroz tiene identificados los riesgos para cada proceso, los cuales fueron evaluado en términos de probabilidad por consecuencia sin tener encuenta los controles y su resultado es el **riesgo absoluto**; paso seguido para cada riesgo se establecieron los controles y al realizar la evaluación en términos de probabilidad por consecuencia el resultado es el **riesgo controlado**.

Por las características del Fondo Nacional del Arroz, la tendencia de los riesgos es la de permanecer estables en el tiempo, sin embargo, estos son evaluados periódicamente. En todos los casos los riesgos se encuentran mitigados con los controles establecidos, cuando se presentan cambios significativos o se detectan nuevos riesgos se realiza la mejora continua.

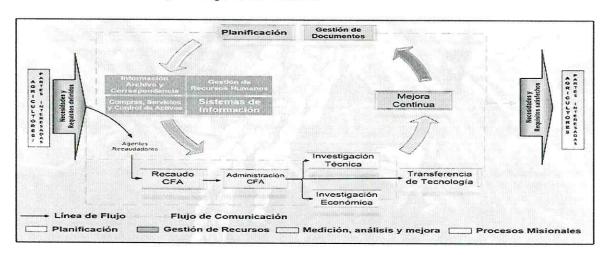
Para la realización de las actividades propias del Fondo Nacional del Arroz existen 12 procesos con sus respectivos procedimientos, para cada proceso se encuentran identificados los riesgos y sus controles.

15) CONTROL INTERNO.



CÓDIGO IF-0009-AF-PR-0048			
Página	34	de	38

El sistema de control interno del Fondo Nacional del Arroz se encuentra conformado por el macroproceso de gestión de la calidad, el cual incluye las entradas de información por parte de agricultores y partes interesadas, los procesos (12) y sus interacciones y las salidas de información dirigidas para las partes interesadas; cada proceso está conformado por uno a más procedimientos necesarios para realizar las actividades misionales, ver siguiente cuadro:



La evaluación del sistema de control interno del Fondo Nacional del Arroz, examinado desde la óptica de sus cinco componentes (Ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, información y comunicación, supervisión y seguimiento), ha mantenido la calificación de riesgo **Bajo.** El FNA cuenta con procesos y procedimientos certificados con la norma internacional de calidad ISO 9001:2008.

De igual forma se auditan las distintas actividades realizadas por el administrador del Fondo Nacional del Arroz en procura de la mejora continua del sistema de control interno y control interno contable; estas actividades son:

Los proyectos de investigación técnica, investigación económica y transferencia de tecnología se planean y se ajustan a las necesidades del agricultor, se hacen a partir de diagnósticos de cada zona, y la transferencia se enfoca a satisfacer esos requerimientos.

Llevar la contabilidad y el presupuesto sistematizado y se cumple con las normas y regulaciones aplicables.

Se crean copias de respaldo y seguridad de la información financiera del FNA, en cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Existencia de procedimientos normalizados para realizar las actividades propias del Fondo Nacional del Arroz.



código IF-0009-AF-PR-0048			
Página	35	de	38

Llevar la información contable y financiera centralizada en oficina principal, para lo cual existen procesos y canales de comunicación adecuados que facilitan el flujo normal.

Llevar la contabilidad por el sistema de causación para para las cuentas de balance, los ingresos y gastos del Fondo Nacional del Arroz se registran en los términos de la ley parafiscal. Los gastos son ordenados por funcionarios autorizados en cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

Existencia de procedimiento de cartera y cobranzas, ejecutado por la División de Cartera, su propósito el de registrar las cuotas de fomento percibidas y declaradas por parte de los agentes recaudadores, hacer seguimiento, elaborar informes de cuotas pagadas y pendientes de recaudar, y realizar la gestión de cobranza a los recaudadores morosos.

Existencia de cuentas corrientes claramente definidas para el manejo de los recursos del FNA, las cuales son debidamente conciliadas mes a mes, dando origen a partidas conciliatorias que son contabilizadas cuando se detectan; también se hace seguimiento a los depósitos en cuenta de ahorros, al registro de los rendimientos.

Se realiza la conciliación entre el presupuesto y la contabilidad, de tal forma que los recursos disponibles en depositó en efectivo sean suficientes para cubrir las obligaciones del FNA y el superávit de la vigencia a una fecha determinada.

La incorporación de bienes inmuebles al patrimonio del FNA se hace en cumplimiento de las normas contables vigentes, los cuales son avaluados cada tres años dando lugar a la contabilización de las valorizaciones y desvalorizaciones en las cuentas asignadas.

16) SISTEMA DE GESTIÓN.

En el segundo semestre del año 2017, se recibió visita de auditoría del organismo certificador "BUREAU VERITAS", con resultado favorable en el cumplimiento de la norma ISO9001:2008, y, a partir de la próxima vigencia se debe hacer la mejora continua para el cumplimiento de la norma ISO9001:2015, labor que se ha venido trabajando en este segundo semestre

17) PLAN DE MEJORAMIENTO Y AUDITORÍA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



IF-0009	ÓDIG -AF-I	_)48
Página	36	de	38

17.1) Seguimiento al plan de mejoramiento: El Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría General de La República como resultado de la auditoría al FNA por las vigencias 2013 y 2014 está compuesto por 12 hallazgos administrativos.

Con corte a junio 30 de 2016 las metas propuestas fueron cumplidas, por tanto, los avances del plan de mejoramiento presentados a la CGR en enero de 2018 (Con corte a diciembre 31 de 2017), se presentaron con cumplimiento al 100%.

17.2) Auditoría por parte de la Contraloría General de la República: Por los años 2015, 2016 y 2017 no se ha recibido visita de auditoría de esta entidad.

Como resultado de la visita de auditoria a las vigencias 2013 y 2014 por parte de la CGR, esta entidad emitió la siguiente calificación; EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS: Con base en las conclusiones y hallazgos que se relacionan en el informe, la Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada para las vigencias 2013 y 2014, conceptúa que la Gestión y Resultados es Favorable, con una calificación de 89.323 resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

COMPONENTE		Consolidación de la Calificación.	Ponderación Calificación Componente %
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN	20%	85.19	17,04
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS	30%	95,00	28,50
CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD	10%	90,00	9,00
CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO	30%	90.00	. 27,00
CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO	10%	77,85	7,79
CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESUL	TADOS	PONDERADA	89.323

18) RECOMENDACIONES EFECTUADAS.

Como parte del proceso de la Auditoría Integral, practicado al Fondo Nacional del Arroz durante el segundo semestre del año 2017, se hicieron recomendaciones a las dependencias responsables de los procesos, y a las dependencias de apoyo de Fedearroz que participan o ejecutan procesos directos del FNA, dirigidas a mantener el control interno existente y al aseguramiento de la información financiera del FNA, así:

- Seguir manteniendo los sistemas de control y registro de las diferentes actividades propias del fondo parafiscal, especialmente en la ejecución de los procedimientos de investigación técnica, económica y eventos de transferencia.



IF-0009	ÓDIG -AF-I	a delegation of the second	048
Página	37	de	38

- Continuar con la mejora en la preparación de los protocolos realizados para cada proyecto de investigación técnica y del programa de mejoramiento, incluido la planeación y asignación de recursos.
- Continuar con los mecanismos de mejora continua en el proceso de recaudo, especialmente en lo que tiene que ver con las bases de retención, reporte y traslado oportuno de la cuota de fomento arrocero.
- Seguir manteniendo debidamente archivados, soportados, actualizados y conservados los documentos contables que sustentan las diferentes operaciones realizadas por el Fondo Nacional del Arroz.
- Seguir con la mejora continua en la aplicación de los procedimientos relacionados con el control y mantenimiento de los activos fijos asignados a cada seccional y a los funcionarios del Fondo Nacional del Arroz.
- Seguir con los controles para el cumplimiento del procedimiento de comisión de servicio que han permitido mitigar los riesgos laborales asociados.
- Mantener la mejora continua de los procesos y procedimientos establecidos que han permitido el aseguramiento de la información del fondo arrocero en cumplimiento de las disposiciones del máximo órgano de dirección (Comisión de la Cuota de Fomento Arrocero), relacionadas con el manejo y administración del presupuesto anual y de los acuerdos trimestrales de gastos aprobados.
- Seguir con la dinámica del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes que aplican al manejo de los recursos del Fondo Nacional del Arroz.
- Continuar con la mejora de los procesos y procedimientos establecidos para la identificación y conservación de los materiales genéticos que conforman el banco de germoplasmas del Fondo Nacional del Arroz.

19) CONCLUSIONES

Como resultado de la auditoría realizada al **FONDO NACIONAL DEL ARROZ** durante el segundo semestre del año 2017, en mi opinión profesional se concluye que la información presupuestal, financiera y económica, es razonable y confiable, se ajusta a las normas vigentes y al cumplimiento de los objetivos misionales.

El sistema de control interno existente para realizar las operaciones es confiable, bajo un ambiente de mejora continua; por el nivel de control interno que se ha mantenido la



IF-0009	CÓDIG -AF-I	-	048
Página	38	de	38

labor de esta auditoría interna se centra en el **aseguramiento** de la información del Fondo Nacional del Arroz.

El trabajo se realiza en cumplimiento de las metas propuestas para cada uno de los proyectos de inversión desarrollados, especialmente los relacionados con la Investigación Técnica, Transferencia de Tecnología, Estudios Económicos, entre otros; dirigidos a brindar un mayor apoyo a los productores del arroz.

La ejecución presupuestal se hace en cumplimiento de los acuerdos trimestrales de ingresos y gastos, debidamente aprobados por la Comisión de la Cuota de Fomento Arrocero en sus reuniones ordinarias, de los cuales se informa a este órgano oportunamente.

No se han evidenciado riesgos internos o externos que puedan afectar los recursos y los objetivos del Fondo Nacional del Arroz.

Para realizar las actividades propias del Fondo Nacional del Arroz se han definido y elaborado procesos y procedimientos los cuales se encuentran certificados con la norma ISO 9001 versión 2008.

Los sistemas de información contable, presupuestal y de recaudo enlazados bajo una plataforma de Base de Datos, en mi concepto profesional es segura y cumple con las normas legales.

El Fondo Nacional del Arroz ha acatado las recomendaciones impartidas por los entes de control y por la Auditoría Interna, encaminados al mantenimiento y mejoramiento del **Sistema de Control Interno** y al aseguramiento de la información financiera de conformidad con el plan general de contabilidad pública y demás normas aplicables.

Cordialmente

JOSÉ MARIO PARADA RAMÍREZ

Auditor Interno Fondo Nacional del Arroz.

CC.

Consecutivo

Ministerio de Agricultura (Director de Cadenas Agrícolas y Forestales.)

Contraloría General de la República

Comisión de la Cuota de Fomento Arrocero.

ANEXO:

- CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPESTAL AÑO 2017, REFERENCIA, CCFA No. 2017-04, 1 Página.



CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPESTAL AÑO 2017.

REFERENCIA: CCFA No. 2017-04				
Página	1	de	1	

EL SUSCRITO AUDITOR INTERNO DE FEDEARROZ - FONDO NACIONAL DEL ARROZ

CERTIFICA:

Que de conformidad con párrafo segundo del capítulo V del instructivo de la resolución 09554 del 01 de noviembre de 2000, fueron auditados los estados financieros del Fondo Nacional del Arroz (en adelante FNA) con corte a diciembre 31 de 2017, con sus respectivas notas que le acompañan, por lo tanto se emite opinión sobre estos: En mi opinión profesional, los estados financieros del FNA y sus partidas que los conforman son razonables, se ajustan a las operaciones propias del FNA, son confiables, están debidamente identificados, se ajustan a las normas y regulaciones aplicables y al cumplimiento de los objetivos misionales.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo primero y su parágrafo primero del Decreto 2025 del 06 de noviembre de 1996 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y demás normas vigentes; la Auditoría Interna del FNA, realizó seguimiento a la liquidación, recaudo y consignación de las contribuciones parafiscales, a la administración, inversión, contabilización, ejecución presupuestal.

Que revisados los acuerdos de presupuesto numerados del No. 01-2017 al 16-2017, estos se ajustan a la operación, a los objetivos y a las normas que regulan el FNA, sus partidas son razonables y permitieron llevar a cabo los diferentes proyectos de investigación y transferencia de tecnología del FNA, las partidas presupuestales solo se ejecutan cuando hayan sido aprobados por la comisión de la CFA.

Que la ejecución del presupuesto de ingreso y gastos, y, la de los acuerdos trimestrales se ajusta a las operaciones del FNA, es razonable y satisfactoria para el cumplimiento de los objetivos misionales trazados en la vigencia 2017.

Que en la vigencia 2017 se revisaron las actas de la comisión de la cuota de fomento arrocero Nos. 136, 137, 138 y 139, las cuales fueron aprobadas por la comisión, quedando de conformidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de febrero de 2018.

JOSE MARIO PARADA RAMÍREZ

Auditor Interno FNA

T.P. 77629-T